

¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL?

Rehabilitación Vocacional (VR) es un programa federal-estatal destinado a personas con discapacidades físicas o mentales y que los prepara para obtener o mantener un empleo. VR tiene el compromiso de ayudar a las personas con discapacidades para que desarrollen profesiones útiles.

¿QUÉ TIPO DE AYUDA PODRÍA ESTAR DISPONIBLE A TRAVÉS DE VR?

- Evaluación médica y psicológica
- Evaluación y planificación vocacional
- Asesoría y orientación para una carrera
- Experiencia laboral durante la asistencia a la escuela secundaria
- Capacitación y Educación después de finalizar la Secundaria
- Evaluación y adaptaciones en el lugar de trabajo
- Ubicación laboral
- Entrenamiento laboral
- Capacitación en el lugar de trabajo
- Apoyo en el empleo
- Tecnología y dispositivos de apoyo
- Tratamiento médico y/o psicológico por tiempo limitado

¿CÓMO ENCUENTRO UNA OFICINA DE VR?

Encuentre la oficina de VR más cercana ingresando a www.rehabworks.org y haciendo clic sobre el Directorio de Oficinas de VR. Un consejero de VR está asignado a cada escuela secundaria en la Florida.

2002 Old Saint Augustine Road, Bldg. A
Tallahassee, Florida 32301-4862
(850) 245-3399 (Voz y TTY)
(800) 451-4327 (Voz y TTY)
www.Rehabworks.org
www.FLJobConnections.com



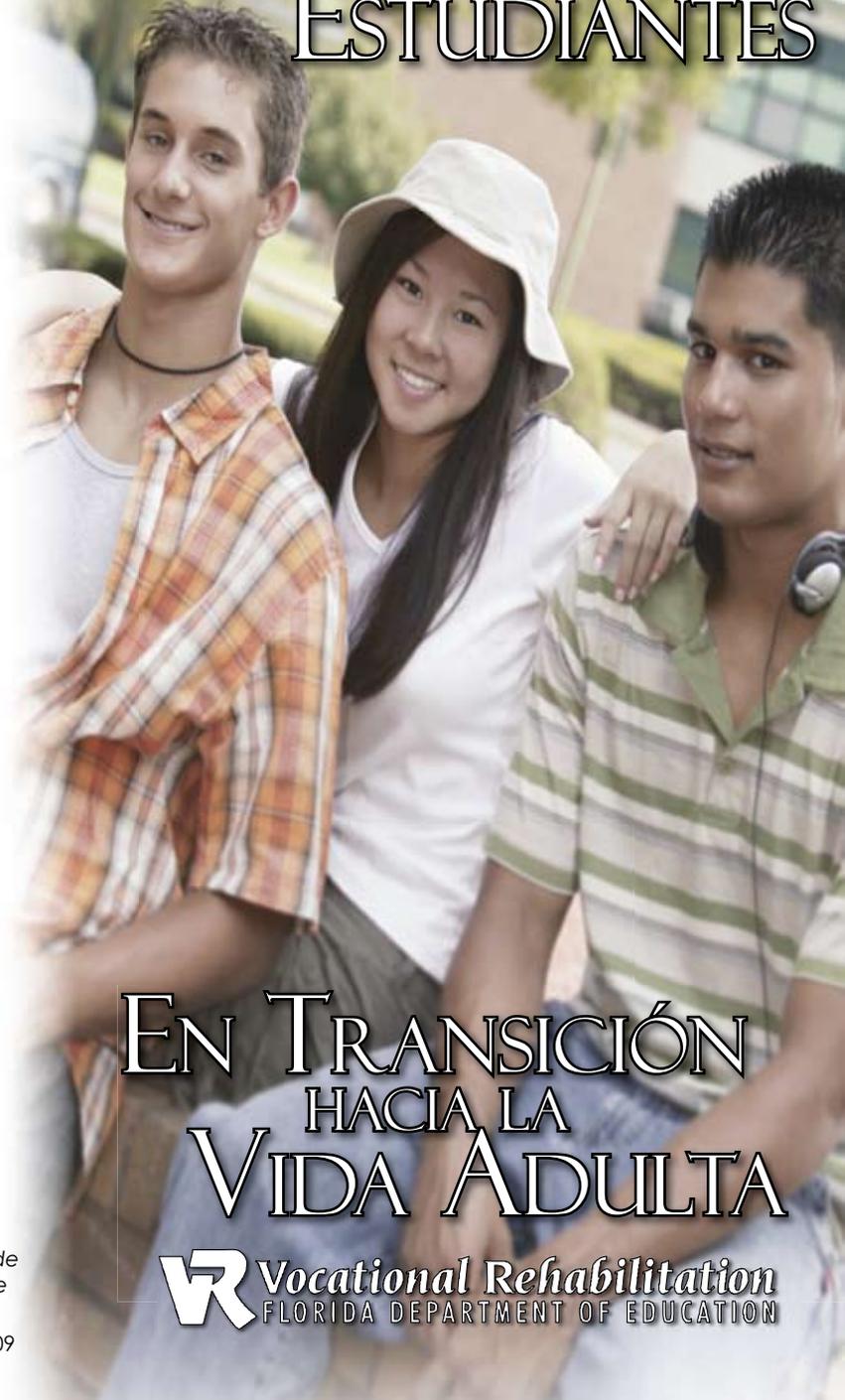
Un empleador/programa de igualdad de oportunidades. Va contra la ley que la División de Rehabilitación Vocacional (VR) del Departamento de Educación de Florida, como receptor de asistencia financiera federal, discrimine a cualquier individuo en los Estados Unidos por su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, creencia o afiliación política.

El proceso de solicitud que sigue VR para determinar la elegibilidad de una persona para recibir servicios, otros servicios posteriores y el proceso de VR completo, están sujetos a estos requisitos de no discriminación. Hay ayudas y servicios auxiliares disponibles ante solicitud, para personas con discapacidades. Todos los números telefónicos para voz que aparecen en este documento pueden ser utilizados por personas que usen equipos de TTY/TDD o a través del Servicio de Retransmisión de Florida en el 711.

La División de Rehabilitación Vocacional del Departamento de Educación tiene el orgullo de ser socio del Plan Estratégico de educación para la Próxima Generación de la Florida.

03/2009

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES



EN TRANSICIÓN HACIA LA VIDA ADULTA

 **Vocational Rehabilitation**
FLORIDA DEPARTMENT OF EDUCATION

A continuación, hay una lista de comprobación que puede ayudarte con los temas relacionados con tus necesidades para la transición. Esta es sólo una guía básica. Lo importante es recordar que debes permanecer participando activamente en el proceso de transición para asegurar que tus necesidades y objetivos sean abordados a fin de prepararte para lo que será tu vida después de finalizar la enseñanza secundaria.

DE 14 A 15 AÑOS DE EDAD

- Conocer más sobre tu discapacidad, incluyendo tus puntos fuertes y necesidades de adaptaciones.
- Participar en el planeamiento de transición, preparándote y asistiendo a las reuniones programadas del IEP (siglas en inglés).
- A partir del punto en que te encuentras hoy, crear una imagen futura y establecer tus objetivos.
- Reunir información sobre la transición a través de tu escuela y agencias en el área que prestan servicio a los jóvenes con necesidades para el proceso de transición.
- Hablar sobre las opciones de obtención de títulos en el 8vo. grado o al cumplir 14 años, y el efecto que tienen en la capacitación y el empleo después de tu graduación.
- Averiguar acerca de los empleos y las oportunidades laborales para jóvenes, visitando el "One Stop Career Center" de tu localidad o ingresando en la página web: www.floridajobs.org.
- Encontrar trabajos a tiempo parcial a fin de adquirir experiencia laboral y comenzar a construir tu historial profesional.
- Solicitar información sobre investigación profesional, capacitación, oportunidades de contar con un mentor, voluntariado y experiencia laboral que se ofrecen a través de tu escuela y en la comunidad.

DE 16 A 17 AÑOS DE EDAD

- Participar en tu planeamiento de transición, preparándote y asistiendo a las reuniones programadas del IEP.
- Invitar a Rehabilitación Vocacional (VR) y a representantes de otras agencias, quienes pueden participar en el planeamiento posterior a la enseñanza secundaria, para que asistan a tu reunión del IEP.
- Tratar el tema de tus planes de transporte posteriores a tu graduación.
- Tratar el tema de las opciones de cuidados médicos y psicológicos, a fin de poder satisfacer tus necesidades posteriores a tu graduación.
- Tratar sobre cuáles son tus condiciones y necesidades de vivienda posteriores a la enseñanza secundaria.
- Hablar sobre las futuras opciones de capacitación y educación.
- Solicitar los servicios de agencias, según se recomiende, para que te ayuden a satisfacer tus necesidades y a alcanzar tus objetivos posteriores a la secundaria.
- Contemplar las opciones que tienes acerca de tu título y realizar los cambios que sean necesarios.
- Continuar averiguando acerca de las posibilidades de carreras profesionales, adquirir entrenamiento y/o experiencia laboral.
- Puedes registrarte previamente para votar a los 17 y recibirás tu tarjeta de votante por correo cuando cumplas los 18. Para más información, ingresa a la página election.dos.state.fl.us.
- Abordar las opciones de tutelaje, si fuera lo indicado.

DE 18 A 22 AÑOS DE EDAD

- Considerar la opción de solicitar los beneficios por discapacidad de Seguridad Social (SSI y SSDI – siglas en inglés). Para más información, llama al: (800) 772-1213 (Gratis) o (800) 325-0778 (TTY).
- Los hombres deben registrarse para el servicio militar selectivo. Para más información, visita www.sss.gov.
- Recuerda que VR puede ayudar a personas elegibles en la capacitación, ubicación laboral y otros servicios necesarios para un resultado laboral exitoso, posterior a la secundaria.

